El Banco Central de Reserva del Perú obtuvo certificación en Seguridad de la Información en el Sistema LBTR (ISO/IEC 27001)

El Banco es la primera entidad del estado en certificarse¹ en la ISO/IEC 27001 (versión 2013), luego de superar una rigurosa revisión de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), implementado para el proceso "Transferencias Interbancarias del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (Sistema LBTR)".

El SGSI es un proceso para administrar la seguridad de información en base a la gestión de riesgos y cuyo objetivo es garantizar la confidencialidad, integridad y continuidad operativa de los procesos críticos. La certificación implica llevar a cabo actividades de mejora continua en los controles de los procesos críticos.

El Plan Estratégico para el período 2014-2016 del Banco Central de Reserva del Perú tiene como uno de sus objetivos específicos "Impulsar el desarrollo de los Sistemas de Pagos". En apoyo de este objetivo, se definió como alcance del SGSI al proceso de las Transferencias que se realizan entre las empresas del sistema financiero en el Sistema LBTR. Cabe señalar que los montos transferidos a través del Sistema LBTR representaron más de 6 veces el valor del PBI anual en el 2014.

Dicha certificación evidencia los avances realizados por el Banco Central en el fortalecimiento de la seguridad de los Sistemas de Pagos, lo que beneficia al sistema financiero y a sus clientes.



¹ La firma revisora fue la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), que es reconocida mundialmente como certificadora de la aplicación de los estándares de la Organización Internacional de Normalización (ISO).